

# QUINQUENIO DEL GENERAL REYES: HACIA UN EJÉRCITO MODERNO\*

---

*CR. (RA) Óscar Orlando López Barreto*

*MY. Miguel Ángel Serrano Toro*

*MY. John Jairo Solano Castro*

*MY. Geovany Andrés Suárez Penagos*

*MY. Jairo Andrés Vanegas Ordóñez*

\* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “El Ejército Nacional de Colombia. 200 años de transformaciones y retos”, que hace parte de la línea de investigación: “Políticas y modelos en Seguridad y Defensa” perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A1) por Colciencias registrado con el código COL0104976 vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.



## Resumen

En el presente capítulo se pretende analizar de los elementos constitutivos del *ethos* militar contemporáneo a partir de los diferentes procesos definitorios de la identidad y las funciones, desde los planteamientos del general Rafael Reyes, para lo cual se establecen tres apartados fundamentales: establecer las principales transformaciones propuestas para el Ejército Nacional en el periodo del general Rafael Reyes, reconocer la aplicación de los pilares del general Rafael Reyes en el actual proceso de transformación del Ejército Nacional de Colombia y determinar la importancia de las transformaciones realizadas por el general Rafael Reyes durante su periodo de gobierno. Para ello, es indiscutible que los aportes en la educación militar profesional, representada en una escuela de formación de oficiales y en una escuela de estudios superiores de guerra, fueron fundamentales para desligar al Ejército de una estructura netamente partidista y sectaria (propia del siglo XIX) y le dotó de un *ethos* militar, prusiano por demás, que le marcó su sentido profesional el resto del siglo XX y lo que va del XXI.

**Palabras clave:** quinquenio, transformación, profesionalización, doctrina militar, legitimidad.

## Abstract

In this chapter it is proposed to analyze the constitutive elements of the contemporary military ethos from the different defining processes of identity and functions, from the approaches of General Rafael Reyes, for which three fundamental sections are established: establish the main transformations proposed for the National Army in the period of General Rafael Reyes, recognize the application of the pillars of General Rafael Reyes in the current process of transformation of the Colombian National Army, and determine the importance of the transformations made by General Rafael Reyes during his term in office. For this, it is indisputable

that the contributions in professional military education, represented in an officer training school, as well as a School of Higher Studies of war, were fundamental in separating the Army from a strictly sectarian and partisan structure of the century. XIX- and endowed him with a military ethos, Prussian for others, which marked his professional sense the rest of the twentieth century and what goes of the XXI.

**Key Words:** five-year period, transformation, professionalization, military doctrine, legitimacy.

## 1. El inicio de una transformación

El Ejército Nacional ha estado inmerso en un proceso de optimización desde su creación, sin embargo, se ha consolidado bajo los parámetros del general Rafael Reyes; factor que hace importante entender cuál fue su aporte principal. En tal sentido, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la batalla del Puente de Boyacá y del nacimiento de la Fuerza, este capítulo pretende identificar los procesos definitorios de su identidad y sus funciones, así como su evolución doctrinaria a lo largo de sus dos siglos de existencia.

En concordancia, se tomó al general Rafael Reyes como un punto de referencia en las transformaciones más grandes que ha tenido el Ejército Nacional. Entendiendo la transformación militar como un proceso planeado de trabajos, esfuerzos e iniciativas diseñadas con el fin de preparar a la institución para que afronte diversos retos en los ambientes operacionales complejos, los cuales han sido producto de los nuevos contextos materiales y de las políticas que se fortalecen en el Estado y que establecen una revisión de la forma en que las Fuerzas Militares cumplen su compromiso constitucional.

Al respecto, es esencial destacar que estas han tenido cambios constantes, mediante los cuales se han fortalecido institucionalmente hasta consolidarse como unas de las mejores FF. MM. del mundo. En la actualidad, han iniciado un proceso de transformación enmarcado en la conocida doctrina Damasco; en el caso del Ejército Nacional, este se encuadra en fundamentos constitucionales que informan íntegramente la postura del Ejército del futuro. Este documento, por lo tanto, enuncia

el valor de la Constitución como soporte ineludible de cualquier acción del Estado y analiza los conceptos constitucionales determinantes para el proyecto del Ejército del futuro (Ciro & Correa, 2014).

Por consiguiente, como base de la investigación, se ha formulado el siguiente interrogante: ¿Cómo pueden aportar las doctrinas y transformaciones del Ejército Nacional planteadas por el general Reyes? Con el fin de responderlo, se ha establecido un objetivo general que consiste en “aportar al análisis de los elementos constitutivos del *ethos* militar contemporáneo a partir de los diferentes procesos definitorios de la identidad y las funciones, desde los planteamientos del general Rafael Reyes”.

Adicionalmente, se han articulado tres apartados específicos; en el primero se establecen las principales transformaciones propuestas para el Ejército Nacional en el periodo del general Rafael Reyes, a fin de contextualizar al lector sobre la influencia del general en el proceso; en el segundo se hace un reconocimiento a la aplicación de los pilares del general Rafael Reyes en el actual proceso de transformación del Ejército Nacional de Colombia; y en el tercero se determina la importancia de las transformaciones realizadas por el general Rafael Reyes durante su periodo de gobierno.

El Ejército Nacional está en una etapa coyuntural sin precedentes, debido a las implementaciones del Acuerdo Final para una Paz Estable y Duradera; no obstante, esto no produce una expectativa real de paz, más aún si se tiene en cuenta que las amenazas que se han combatido por tantos años pueden disminuirse, restablecerse o mutar y que nuevos actores y riesgos pondrán a prueba la experiencia, cohesión y fuerza del Ejército Nacional. En esta medida, la transformación militar es un imperativo y se hace indispensable conocer cómo llegó a posicionarse en la actualidad como uno de los mejores ejércitos del mundo, incluso observando proyecciones.

Puesto que es relevante la concepción de una nueva Fuerza, y para conseguirla se cuenta con una gran experiencia combate, así como valores institucionales y capacidades que determinaron innumerables victorias (Fernández-Osorio, 2015). También resulta importante fortalecer el contexto histórico que permita conocer los derroteros que han guiado

la institucionalidad del Ejército, con el propósito de garantizar que se imponga la iniciativa en el campo de combate y en los demás escenarios propios de la misión establecida por la Constitución Política.

La idea nace a partir de la propuesta del Departamento Ejército de la Escuela Superior de Guerra, que plasmó la necesidad de estudiar los procesos de cambio de la doctrina y el modo en que los periodos de gobierno y de transformación institucional se fueron cimentando y estructurando, a partir del análisis y la exploración científica interdisciplinaria que tenían como objetivo principal llevar a cabo una combinación de conceptos y capacidades que potenciaran y reforzaran la experiencia y la efectividad en el desarrollo de las operaciones y en su estructura organizacional. Por tal razón, es crucial estudiar el aporte realizado por el general Rafael Reyes, puesto que es de “gran importancia en la construcción de un marco histórico que permita entender el proceso” (Quinche, 2011).

### 1.1. ¿Cómo llegó el general Rafael Reyes al poder?

El general Rafael Reyes fue elegido presidente de un país que no se veía muy próspero para el periodo 1904-1910, en unas votaciones que carecieron de la participación de los representantes liberales. Durante su posesión, estableció como lemas principales: «Paz, concordia y trabajo» y «Menos política, más administración»; sin embargo, pese a las buenas intenciones con las que llegó al poder, rápidamente se organizó una fuerte oposición y su actuar enérgico no tardó en hacerse notar.

Algunas de las principales acciones de Reyes en el poder consistieron en eliminar el Congreso y establecer una Asamblea Nacional Constituyente, en la cual los liberales (minoría) tuvieron una participación con todos sus derechos. En su libro “El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano”, Quinche (2011) afirma que el general Reyes, investido de potestades extraordinarias, incitó a la nación a una transformación de la carta magna.

Esta Asamblea, nombrada el 1 de febrero de 1905, se instaló el 15 de marzo, y antes de que se cumpliera un mes, ya había establecido diez

actos legislativos que eliminaron el ejercicio del vicepresidente y designado y el Consejo de Estado; entre tantas reformas a la Constitución, el aumento del periodo presidencial a diez años (1905 a 1914) generó bastante malestar. Ahora bien, se debe destacar que con estas también “se dio participación a industriales y terratenientes, obteniendo una adaptación a las políticas económicas de una sociedad arcaica ciertamente” (Aparicio, 2019), con el fin de generar una dinamización económica que soportara la consolidación de la nación.

Otro de los cambios significativos tuvo lugar al establecer la ley de representación de minorías, un acto trascendental que modificó la condición de la lucha partidista y redujo las posibilidades de guerra, al acceder a una colaboración más imparcial. De igual manera, se planteó la idea de establecer vínculos que optimizaran las relaciones entre los dos partidos. En acto legislativo de 1905, el general Reyes ofreció la representación conforme en los cuerpos colegiados.

En el libro “El futuro de la descentralización en Colombia”, Restrepo (2002) afirma que, el proyecto político de Reyes se diferenció por su perfil centralista, encaminado a acrecentar la intervención del Estado en el patrimonio y en los antiguos Estados soberanos, los cuales sometió plenamente en 1904 para evitar que se plasmaran, en Antioquia, Santander y Cauca, dinámicos centros de coacción regionalista que fomentaran brotes separatistas, como el que concluyó con la separación de Panamá.

Pese a la dura oposición que tuvo el general Reyes, se puede establecer que su gestión produjo un gran avance al país que aún incide en la actualidad.

## 1.2. Rafael Reyes transformó el ejército nacional

Para la historia política de Colombia, es incuestionable que la etapa iniciada por el general Rafael Reyes fijó los criterios iniciales de la carrera militar, cuyas medidas se consignan en el estatuto que el gobierno mismo definió como ‘la reforma militar’ y en las disposiciones primordiales que comprenden los siguientes aspectos:



- Recuperar para el Estado el monopolio sobre las armas (dispersas masivamente entre la población, a raíz de las guerras civiles).
- Reducir la composición del Ejército Nacional para hacerlo más operativo.
- Impulsar la capacitación configurando la carrera militar a partir de la academia.
- Iniciar un reconocimiento nacional a la presencia de las Fuerzas Armadas, con el fin de superar su reputación partidista.

Precisamente, la reforma podría situarse inicialmente con la creación de la Escuela Militar de Cadetes y la Escuela Naval Nacional en 1907, pero más importante que esto, fue la introducción del servicio militar obligatorio, que no era un tema estrictamente militar, sino que, en la medida en que se presagiaba y hacia exigible el sufragio universal, también era un asunto político.

Colombia tuvo pocos conflictos bélicos con sus vecinos que le exigieran, en forma inminente, la conformación de sus tropas. Ni en la corta guerra con el Perú, en 1932, el Ejército pudo alzarse como emblema de identidad nacional. Sus pocas beligerancias se realizaron lejos de las regiones pobladas y el final diplomático fue reclamado por los civiles como obra suya. Este aspecto, considerado en términos cotidianos y románticos como ‘suerte histórica’, constituye en realidad un abandono crítico cuando se trata de estudiar los escenarios que acarrear la formación de un Estado nacional<sup>3</sup> (Tilly, 1990).

Teniendo en cuenta la problemática planteada anteriormente, se evidencia la necesidad inminente de que el Estado contara con unas Fuerzas Armadas modernas y profesionales. En concordancia con el Estado nacional propuesto a fines del siglo XIX y principios del XX, halló en los partidos su primordial obstáculo (Biblioteca Luis Ángel Arango, 1914).

Durante la hegemonía conservadora, el ejército central del Estado se convirtió en un ejército del gobierno y, por tanto, en un ejército

---

3 Al estudiar tales condiciones en los Estados de Europa occidental, Charles Tilly manifiesta que: «los esfuerzos para subordinar a los vecinos y luchar contra rivales más lejanos crean las estructuras del Estado en forma no solo de ejércitos, sino también de personal civil que reúne los medios para sostener los ejércitos y que organiza el control regular del soberano sobre el resto de la población civil». Tilly, C. (1992). *Coerción y capital en los Estados Europeos 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial, p. 45.

conservador. La cartera de ‘la guerra’, como se denominaba en la época al ministerio comisionado para los asuntos militares, no fue señalada pocas veces por su sesgo partidista: “su ideal es el ejército conservador, el ejército que delibere, el ejército de un partido”<sup>4</sup> (Diario El Domingo, 1909). La Misión Chilena, que para entonces se encontraba aconsejando al gobierno en términos militares, renunció advirtiendo que “en tales circunstancias nuestra labor será estéril y nuestra permanencia contraria a nuestro decoro personal”<sup>5</sup> (Diario La Fusión, 1909).

No se puede desconocer que la presidencia del general Rafael Reyes tuvo una gran incidencia europea, por ende, se debe tener presente que en Europa se vivían momentos tensos desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, debido a que Alemania se consolidaba desde Prusia como una nación y establecía un ejército institucionalizado y que los países industrializados estaban a punto de entrar en una guerra mundial. Esto se destaca porque, para esa época, la Ilustración apenas llegaba al continente americano y se visualizaba en las propuestas de gobierno y constitucionales planteadas por el entonces presidente Reyes.

Otro de los procesos de transformación del general Reyes fue reducir la composición del Ejército para hacerlo más operativo.

## 2. Pilares del general Rafael Reyes en el actual proceso de transformación del Ejército Nacional de Colombia

Rafael Reyes llegó al poder al inicio de 1900, era un hombre de familia pudiente, pero para la fecha de su posesión como presidente de Colombia solo era un desconocido que alcanzó la Presidencia porque el poder de cada partido residía en el vigor de sus ejércitos de reserva, por lo que daba gran importancia a la institucionalización de las Fuerzas Armadas (Pizarro, s. f.). Entonces, los contornos entre guerra y política se confundieron y poco se fijaron las fronteras entre la Constitución y las

4 Diario El Domingo, editorial, octubre 10 de 1909.

5 «Dimisión de la Misión Chilena», reproducida por el diario La Fusión, octubre de 1909.

armas, por lo que hoy Colombia es un Estado en guerra, pese al Acuerdo Final Para una Paz Estable y Duradera, firmado en la Habana, Cuba, en el año 2016, entre el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos y el grupo terrorista Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP).

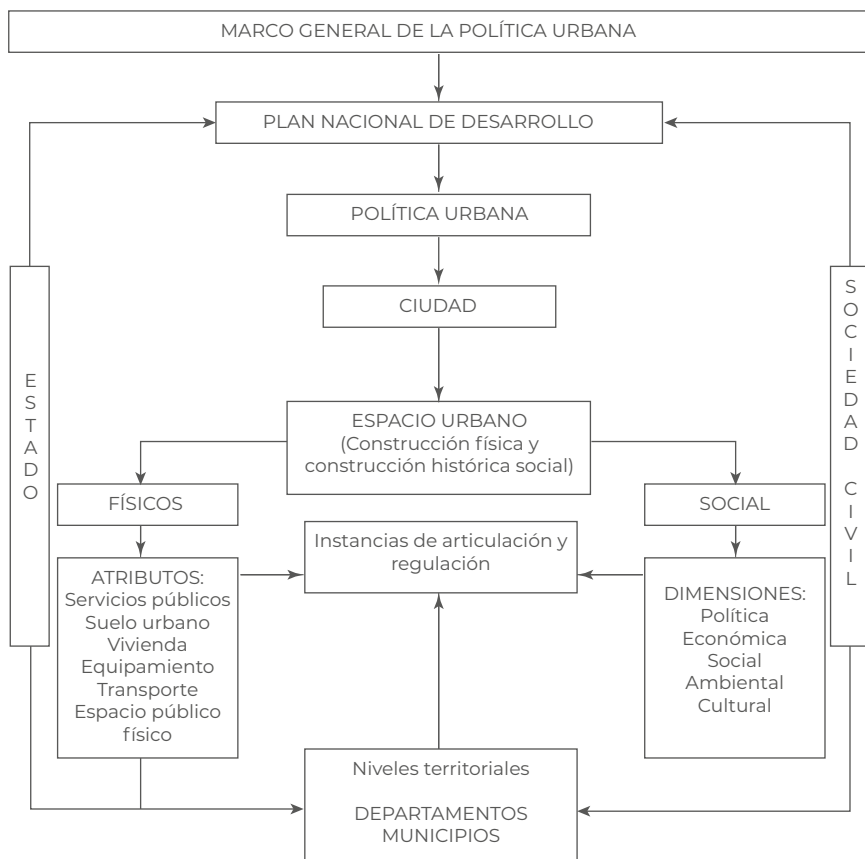
Para el general Reyes el vínculo entre el Estado y la sociedad civil era inherente, por lo cual, durante su periodo de gobierno, se dedicó a enfocarlo en una política urbana, la cual desprendería del Plan Nacional de Desarrollo; de tal forma, se dirigía de modo puntual a las ciudades y les daba una visión de metrópolis, con un tinte de ciudad europea, en que los espacios se segregaban en construcción física y construcción histórica social. Así creía el general que se podría proyectar el país a través de sus grandes ciudades.

Los espacios físicos se caracterizaban por las construcciones con servicios públicos otorgados por el uso de suelo urbano y el espacio social poseía diversos atributos presentados en la figura 1.

Además de este tipo de planteamientos que caracterizó al gobierno de Reyes, como la mencionada dirección que se le estaba dando al país desde la administración, también se presentaron otras grandes transformaciones, como la de la Constitución y las Fuerzas Militares de Colombia.

Al terminar la guerra de Independencia, el Ejército había perdido mucha capacidad operacional, lo que dejaba ver la necesidad de replantearlo desde su institucionalidad; en este contexto de guerras internas, este estuvo expuesto y fue influenciado por las corrientes ideológicas, hecho que fragmentó el perfil de institución y lo hizo parte de los enfrentamientos. Para inicio del siglo XX, se tenían que unificar esfuerzos que permitieran consolidar un verdadero ejército; en consecuencia, se planteó el Título XVI “De la Fuerza Pública” en la Constitución de 1886, y se formó el servicio militar, se determinó la alineación de un Ejército inquebrantable, se plasmaron las necesidades y los derechos de los militares, se estableció la figura de Cortes marciales o Tribunales militares para juzgar los delitos de militares en servicio activo y se planteó la instauración de una Milicia Nacional (Cruz, s. f.).

**Figura 1.** Parámetros de la política del general Reyes



Fuente: Dangond (2006)

Una vez institucionalizado el Ejército, era de gran importancia impulsar la capacitación y configurar la carrera militar a partir de la academia, con fin de guiarlo al análisis de los proyectos de construcción de procesos de integración en el ámbito de seguridad y defensa nacional y su implementación de los sistemas de enseñanza (Alda, 2010). Debido a la naturaleza y la complejidad del conflicto colombiano, finalizando el siglo XIX e iniciando el XX, se creyó pertinente no contener la disputa a los segmentos del proyecto, sino abrir la posibilidad de la profesionalización

de las Fuerzas Armadas de Colombia, tanto militares profesionales como responsables políticos, bien conocidos por sus destacadas contribuciones a esta parcela de la realidad.

El general Reyes, con buen criterio, pensó que las consecuencias se verían situadas por la unión de los enfoques teóricos y prácticos de los problemas de los diferentes participantes; se inició la búsqueda por efectuar un reconocimiento nacional de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de que se superara su reputación partidista, factor crucial dado que Colombia iniciaba el proceso de racionamiento como nación independiente y requería de manera urgente garantizar su soberanía<sup>6</sup>.

## 2.1. Pilares que soportaron el periodo de Reyes

El trabajo del presidente Reyes ha tenido un gran reconocimiento histórico, fundamentalmente, esto se atribuye su carácter insaciable y ambicioso, propio del hombre de negocios que prevaleció por sus propias virtudes debido a una ardua labor, a la disciplina y al esfuerzo. Contaba con una recia personalidad, y ha sido conocido por varios historiadores como ‘la pasión de la acción’, pues, a su juicio, “traducía la gran pasión del hombre moderno, inquieto, pragmático y superlativo en los negocios prácticos del mundo laborioso” (Suárez, 2017). La tesis anterior no es el resultado de la casualidad, es más bien un fragmento que integra la retórica historiográfica que recalca las capacidades del gobernante “empresario y aventurero, político y militar” (Mesa, 1980), con la intención de ratificar que su naturaleza poseía todas las particularidades para perpetrar un cambio de rumbo en el territorio patrio.

Históricamente, al general Reyes se le ha atribuido una posición de redentor, puesto que, para el momento coyuntural por el que pasaba el país, fue el único hombre capaz de conseguir la reconciliación de la destrozada familia colombiana y logró que se fijara la idea de que él era el modelo del hombre innovador y propietario, concibiendo este último

---

6 La soberanía es el poder político supremo que corresponde a un Estado independiente, sin interferencias externas. En teoría política, la soberanía es un término sustantivo que designa la autoridad suprema que posee el poder último e inapelable sobre algún sistema de gobierno.

término en relación, con su destreza “para producir beneficio por las empresas de vuelo” (Ospina, 1987) y su apego por un agrado concreto, explicado en “las carreras, los juegos florales, las recepciones y los sa-raos”.

Uno de los pilares de Reyes fue fundamentar un modelo para manejar el país como un negocio y proporcionó el umbral a una historia que le imputó la virtud “de dar una visión más moderna del país”, apoyando de esta manera “un negocio intensamente claro en el espacio” colombiano (Ospina, 1987). Por las razones mencionadas, su política proteccionista le facilitó el lanzamiento categórico al desarrollo; en consecuencia, se popularizó el pensamiento de que la administración del general Reyes originó la evolución monetaria y técnica de la patria (Bushnell, 1996), y se dio terreno a la fundación del Estado moderno.

El segundo pilar del gobierno de Reyes fue la contrapartida, el levantamiento del registro histórico que introdujo la concepción de la capital propietaria: la Bogotá de 1820 a 1910. Consideraba clave generar confianza inversionistas que tenían grandes capitales, puesto que estaba convencido de que, de lograr la industrialización del país, conseguiría la consolidación de la nación y el aseguramiento de la soberanía nacional. Cambio que aparentemente conseguía demostrar que su teoría estaba arrojando buenos resultados. Aun así, en el conflicto partidista de la época, constituyó la analogía hombre moderno-ciudad moderna vs. hombre burgués-ciudad burguesa, al aseverar que el término ‘ciudad burguesa’ pertenecía “en sus tipologías como en su sucesión a lo que otros estudiosos [llamaban] ciudad moderna” (Mesa, 1980).

Quizás el pilar más importante fue la institucionalización del Ejército, en camino de la recuperación para el Estado del monopolio sobre las armas (dispersas masivamente entre la población, a raíz de las guerras civiles); labor importante, debido a la violencia política en que se sometió a Colombia desde su independencia, y que, para inicio del siglo XX, se materializaba en revueltas regionales y múltiples desafíos entre las ciudades (Cruz, s. f.). Dichos enfrentamientos se habrían convertido en la mejor forma de hacer política. El interés de llegar al poder era soportado por la carrera armamentista que había iniciado la nación recién creada.

La teoría central de los planteamientos de Reyes radicó en que, durante su periodo, la capital de Colombia advirtió una transformación que hizo viable que la ciudad perdiera su fachada colonial para encauzarla a la modernización que exigía el siglo XX; otra disposición considerada fue el ciudadano, conforme con las pretensiones y requerimientos de los nuevos tiempos (Mejía, 2000). En la actualidad, esto ha generado grandes polémicas y, por ende, múltiples debates. Lo que resulta innegable es que Rafael Reyes fue esencial en el proceso de industrialización de Bogotá, como capital de Colombia; sin embargo, se han sostenido los visos de esta afirmación. Es de resaltar que no se desconoce la preeminencia del Quinquenio como un periodo decisivo en el transcurso histórico de Colombia, por lo que es importante percibir en toda su dimensión lo acontecido durante esta época.

## 2.2. Influencia europea en el proyecto de Reyes

**Figura 2.** Cultura traída de Europa



Fuente: Revista el Kronoscopio (2002)

No se puede desconocer que, finalizando el siglo XIX e iniciando el siglo XX, el mundo pasó por grandes cambios. Fue una época coyuntural en la cual se definieron las fronteras europeas, lo que indudablemente repercutió en América; la invasión napoleónica a la Península Ibérica y el secuestro del rey, no solo desestabilizó a España, sino a todas sus colonias, lo que de alguna manera fortaleció el movimiento independentista iniciado por los criollos.

Se debe precisar que América del Sur no fue colonizada por España, puesto que este país no existía en 1492, sino que en la Península Ibérica estaban el reino de Castilla, el reino de Aragón, el reino de Navarra y el reino musulmán de Granada; aunque pareciera irrelevante, este dato permite entender cómo unos consortes independientes colonizaron una fracción del mundo, treientos años después, tanto los colonizadores como los colonizados se transformaron totalmente.

Para la fecha de la independencia de América, en la Península Ibérica no existían los consortes de Castilla y Aragón, y se había consolidado un país llamado España, con una monarquía en crisis, por el sentimiento nacionalista y republicano azuzado por las invasiones napoleónicas. Durante esos treientos años de invasión europea, en el territorio americano se generaron grandes transformaciones y una gran influencia de la cultura ibérica, pues se contaba con fronteras establecidas y naciones constituidas, que tenían el español como idioma oficial, el cristianismo como religión local, entre otros aspectos relevantes. Considerando esto, no se puede negar que el pueblo que llega a liderar el general Reyes está muy influenciado por Europa (Zunzunegui, 2015).

Dicha influencia europea apoyaba los planteamientos del general Reyes de consolidar la nación, unificando territorios, pues hay que entender que cuando se otorgó la libertad de los americanos en Colombia, la euforia fue generalizada y los líderes de cada región intentaron, de alguna manera, obtener la independencia para sus regiones y no ver su poder desestabilizado (Zunzunegui, 2015).

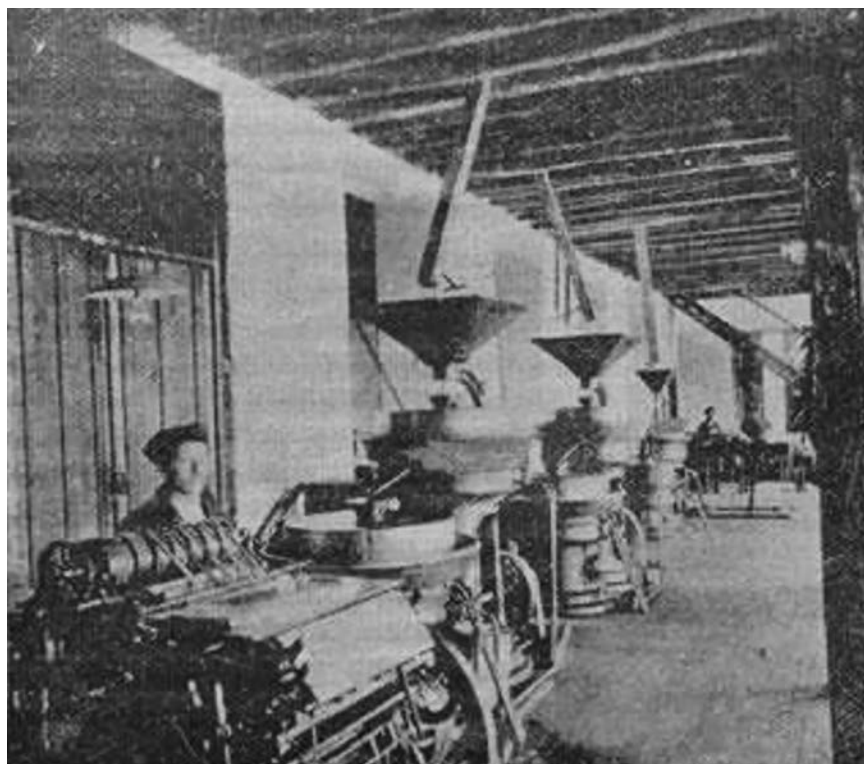
Otro aspecto que influyó en la culturización del país fue la llegada de los negros africanos, cuyas costumbres quizás eran un poco arcaicas para la época y quienes tenían sus propias deidades, que se fueron



introduciendo de manera paulatina en el catolicismo que hoy se practica en Latinoamérica, debido a que había la prohibición de la libertad de culto por parte de los reyes católicos. Todo esto evidencia el modo en que los procesos europeos incidieron en la consolidación de Colombia, son la prueba de un sincretismo maravilloso que se dio entre las raíces indígenas, la cultura europea y las costumbres africanas, que no dejó de generar tensión en el país, debido a que cada individuo tenía la percepción de una estructura diferente de nación, por lo que la labor de Rafael Reyes tuvo un rol fundamental en la historia de Colombia.

### 2.3. Importancia de Bogotá en el periodo del general Reyes

**Figura 3.** Industrialización en el periodo del general Reyes



Fuente: Red Cultural del Banco de la República (1998)

Reyes era un hombre cosmopolita que consideraba que proyectar a Bogotá como una metrópolis le permitiría centralizar el poder y, a su vez, evitar brotes de movimientos independentistas, como el generado en Panamá (mediante el cual Colombia perdió ese territorio). Ahora bien, esto resultó inevitable, debido a la guerra que había enfrentado entre sí a los colombianos por el modelo de país que cada uno tenía. Por lo cual, centralizar el poder neutralizaría a los agitadores que ocasionaban los conflictos internos.

Para ese momento, la institucionalidad del Ejército era uno de los hechos que más injerencia tenía en la intención de Reyes, por lo que el siguiente paso fue la consolidación del Distrito Capital (el 24 de mayo de 1905); no obstante, su oposición afirmaba que esto se había dado sin atender las necesidades primarias, como la canalización de los ríos San Francisco y San Agustín, la creación de un Tribunal de Sanidad Pública, la formación del alumbrado eléctrico, el establecimiento de excusados públicos, el arreglo del pavimento de las calles más centrales, la organización de un correo urbano, el traslado del Hospital a otra zona de la grilla y la edificación de una casa de asilo, de corrección y de enseñanza para los centenares de muchachos vagos (Mejía, 2000). Ahora bien, como Reyes era visionario, estaba convencido de que todo esto no se podía atender, sin que se reconociera a Bogotá como un Distrito Capital.

Desde el grito de independencia (1810) hasta la llegada al poder de Reyes, Colombia no había tenido un avance significativo en materia de industrialización, lo que para esa época debía ser la base del desarrollo económico del país. Con las ideas de Reyes, la ciudad vio mejoría en la calidad de vida de sus habitantes y, en mayo de 1905, se publicó el Decreto 24, por medio del cual quedaba prohibida la mendicidad en Bogotá a partir del 2 de junio.

No era tarea fácil acabar con la mendicidad en una ciudad que no ofrecía grandes oportunidades a sus ciudadanos, por eso la Fuerza Pública tuvo que asumir el compromiso de acopiar y transportar al “Asilo, situado en Tres Esquinas, a todo individuo que se hallare pidiendo limosna en las calles, plazas y casas”, algo que literalmente desbordó la capacidad de la policía y que fue aprovechado por la oposición, que

consideraba la norma como injusta y arrogante; sin embargo, otro sector de la población aplaudía dicho decreto: “nada hacía más desagradable [a la ciudad] que esa multitud de cojos, ciegos, tullidos que se paseaban haraposos y malolientes” (Martínez, 2001).

En el periodo del general Reyes, el seguimiento de la prensa y de la oposición comprendían una diversidad de asuntos; aun cuando algunos atribuían los focos de contaminación de la capital a quienes vivían en la indigencia (por lo que de alguna manera se celebraba la decisión de sacar a esas personas de la calle), otros afirmaban que el polvo que imperaba en las calles, el abandono de baños y la aglomeración de las personas en diferentes puntos del centro urbano tenían como elemento común la carencia de agua que experimentaba el entramado capitalino desde finales del siglo XIX. Lo cierto es que paulatinamente fueron surgiendo otros reproches que certificaron la apatía con la que el poder central trataba a la capital (Dangond, 2006).

Uno de los puntos clave del éxito del general Reyes en la presidencia fue la industrialización de Bogotá y la proyección de esta como una metrópolis, pese a las críticas que esto género por parte de su oposición.

### 3. La importancia de las transformaciones realizadas por el general Rafael Reyes durante su periodo de gobierno

El gobierno del general Reyes se destacó por las grandes transformaciones que tuvo Colombia, bajo su lema “menos política, más administración”, a pesar de contar con una fuerte oposición.

**Tabla 1.** Logros del general Reyes en el gobierno

ASPECTO	LOGROS
Político económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscó fomentar la producción y exportación de productos agrícolas y el desarrollo de la industria textil del país.</li> <li>• Consiguió préstamos con la banca internacional para que el sector agrario y el industrial se modernizaran.</li> <li>• Invirtió dinero en la construcción y el mejoramiento de las vías de comunicación.</li> <li>• Adjudicó tierras a los colonos para promover la colonización de áreas deshabitadas.</li> <li>• Concedió permisos de explotación de las zonas bananeras a inversionistas extranjeros, especialmente a inversionistas norteamericanos; hecho que generó descontento y lo hizo verse afectado por un atentado en 1906.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se fomentó la formación técnica en estudiantes en los niveles de primaria y secundaria.</li> <li>• Pretendió formar ciudadanos civilizados y leales a la patria, con su reforma, para ello enfatizó en el contenido de la educación cívica, la enseñanza de la historia nacional y el culto a los héroes y a los símbolos patrios.</li> <li>• Desafortunadamente, se invirtieron pocos dineros a la educación pública, por lo tanto, las instituciones funcionaban con muchas limitaciones.</li> <li>• Había pocos maestros para satisfacer las necesidades de la población.</li> </ul>

ASPECTO	LOGROS
Militar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscó formar un Ejército Nacional con nivel de profesionalismo.</li> <li>• Pretendió eliminar las tendencias partidistas del Ejército para que fuera reconocido como una fuerza neutral encargada de defender los intereses del país frente a cualquier amenaza.</li> <li>• Capacitó a los militares con personal de una misión militar chilena.</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia

### 3.1. Reyes dejando huella

En la presidencia del general Reyes se profesionalizaron y modernizaron las Fuerzas Armadas; se fundaron la Escuela Militar de Cadetes de Bogotá, la Escuela Naval de Cartagena y la Escuela Superior de Guerra; se dividió al país en 34 departamentos y erigió a Bogotá como Distrito Capital; se desarmó a la población civil y estableció el monopolio de las armas por parte del Estado; se consagró el código de reconocimiento a los derechos de las minorías para buscar una paz que garantizara el progreso económico; y se trató de mejorar la imagen del país en el exterior.

#### *3.1.1. Escuelas de formación en las Fuerzas Militares*

La fundación de la Escuela Militar de Cadetes del Ejército Nacional de Colombia se atribuye al año 1880 y fue inaugurada en lo que hoy se conoce como la Plaza de San Agustín en el centro de la ciudad. Esta funcionó de manera intermitente desde su inauguración hasta 1907, en el periodo de gobierno del general Reyes, dado que, entre 1880 y 1884, se pretendía que formara oficiales ingenieros para servir en el Ejército y en las obras públicas que demandara el país; luego, entre 1889 y 1907, se eliminaron las materias de ingeniería para hacer énfasis en la formación militar. La intermitencia en su funcionamiento se imputa principalmente a una falta de presupuesto que impuso tres cierres temporales (Esquivel, 2011).

Hubo diversos intentos de reorganizar la Escuela Militar, pero el ministro de guerra de la época emitió el Decreto 873 de 1890, en el cual se

decretaba el cierre de lo que se conocía como Escuela Militar y ordenaba una reestructuración de la misma. Después de múltiples intentos de fortalecer la institución, el general Reyes la consolidó en 1907 y le otorgó el estatus de centro de educación militar; desde entonces, la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” cuenta con un gran prestigio por su formación académica y militar.

Específicamente, el general Rafael Reyes, apoyado por el general Rafael Uribe Uribe (ministro plenipotenciario en Chile) y monseñor Bernardo Herrera Restrepo (arzobispo primado del país), consolidaron y fortalecieron la Escuela Militar, mediante el Decreto 343 del 13 de abril de 1907, la cual tuvo sede en el claustro de San Agustín desde su fundación hasta 1914; posteriormente, esta fue reubicada en el barrio San Diego, en Bogotá, y fue trasladada nuevamente en 1940 a la calle 80 con avenida suba en la misma ciudad.

**Figura 4.** Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”



**Fuente:** Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (2016)

Fue creada como “Escuela de Ingeniería Civil y Militar”, con un rubro presupuestal de \$60000 en la asignación del Ministerio de Guerra; luego, tomó el nombre de “Escuela Militar” mediante la Ley 23 de 1884, por la cual se “Establece en la capital de la república una escuela militar de cadetes con el objeto de formar oficiales subalternos destinados a llenar las vacantes que ocurran en el Ejército Nacional”; finalmente, bajo la dirección de Andrés Arroyo, recibió el nombre de “Escuela Militar de Cadetes” (Esquivel, 2011).

En el caso de la Escuela Naval Almirante Padilla, es importante destacar el vínculo entre esta institución y Cartagena de Indias, ciudad que tuvo gran importancia en el proceso de independencia de Colombia. En aquella época se hicieron grandes esfuerzos por constituir una escuela de entrenamiento y capacitación para los oficiales, pero fue un proceso que presentó muchas vicisitudes. Pese a las victorias obtenidas por la marina de guerra en el transcurso de autonomía colombiana, y la importancia de ofrecer defensa a la población contra las provocaciones de otros países, el gobierno central solo creó sendas Escuelas Navales en tres oportunidades de muy corta duración: dos durante el siglo XIX y una a principios del siglo XX (Armada Nacional de Colombia, 2018).

Don Manuel Rodríguez Torices expidió patentes de corzo para reforzar la Fuerza Naval y fundó la Escuela de Náutica y Matemáticas, con cursos de dos años en los que se enseñaba a los jóvenes a conocer y dominar la matemática, la navegación, la cosmología, la geopolítica y otras ciencias indispensables para la conducción de hombres y buques. Las prácticas se hacían a bordo de los buques de guerra en los mares de la libertad. Cuando Pablo Morillo sitió la Plaza de Cartagena en 1815, ya no existía la Escuela de Náutica y Matemáticas que con tanto entusiasmo había comenzado labores en 1811 (Vargas, 2016).

Tras la expedición pacificadora de Pablo Morillo, los libertadores comprendieron que, mientras los españoles tuvieran el dominio del mar, nuevas expediciones podrían desembarcar y poner en peligro la independencia de las jóvenes naciones, por lo que era necesario poseer una armada unificada en doctrina y técnicamente preparada con miras a su desarrollo y futuro sostenimiento. Así las cosas, el 13 de julio de 1824, la

Escuela Náutica presentó al público sus primeros trabajos y desgraciadamente los últimos, en imponente ceremonia presidida por el almirante Padilla, quien para entonces era general de brigada y comandante del tercer distrito de marina. Debido a las condiciones políticas y económicas de la época, la escuela solo funcionó dos años en forma efectiva.

El general Santander, tratando de salvar la escuela y debido a las dificultades económicas del momento, decidió incorporarla a la Universidad del Magdalena por medio del Decreto 243 del 15 de julio de 1833. En 1866, la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Bolívar expidió una ley mediante la cual se creaba la Escuela Náutica en el Colegio de Bolívar, hoy Universidad de Cartagena; sin embargo, el lapso durante el cual funcionó esta escuela es desconocido y sus ejecuciones se han perdido en las sombras del tiempo (Vargas, 2016).

Fue el general Rafael Reyes, con el Decreto 793 del 06 de julio de 1907, quien fundó la Escuela Naval Nacional en la misma ciudad heroica, que tantas glorias y humillaciones había vivido. El 20 de julio del mismo año se inauguró con un cupo inicial de 30 alumnos a bordo del Crucero Marroquín, bajo la dirección del teniente de la Armada chilena Alberto Asmussen, quien fue especialmente contratado junto con otros miembros de la Misión Chilena que también fundaron la Escuela Militar en Bogotá, esta sí en forma definitiva.



**Figura 5.** Alojamientos de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla**Fuente:** Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla (1945)

### 3.1.2. *Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”*

“La Escuela Superior de Guerra es una institución de educación superior militar, que forma y capacita a los oficiales superiores de las Fuerzas Militares como comandantes integrales, líderes y estrategas, expertos en el planeamiento y la conducción de operaciones conjuntas y asesores en seguridad y defensa nacionales; además contribuye a la creación de una cultura en seguridad y defensa nacionales en la ciudadanía”. Vigilada por Mineducación (Escuela Superior de Guerra, 2018).

La Escuela Superior de Guerra fue fundada en 1909, mediante el Decreto 453, en el periodo presidencial del general Rafael Reyes, y fue el mayor del Ejército chileno Pedro Charpin Rival, quien asumió el liderazgo de la institución para la época de su fundación. Ya para 1912 asumió su dirección el coronel Alejandro Posada. Posteriormente, cuatro misiones militares provenientes de Suiza, Alemania, Francia y Norteamérica aportaron su doctrina y experiencia para el enriquecimiento del ejercicio castrense nacional.

**Figura 6.** Escuela Superior de Guerra



**Fuente:** Escuela Superior de Guerra (2020)

La Escuela Superior de Guerra se creó con el objetivo de fomentar la instrucción de la oficialidad destinada al servicio del Estado Mayor, Ministerio de Guerra, y especialmente a los oficiales dedicados a la enseñanza militar; después se estableció que, para el ascenso al grado de teniente coronel, se debía aprobar el Curso de Estado Mayor. La institución también instituyó el Curso Especial para Oficiales Marinos y Aviadores y e imparte el Curso de Altos Estudios Militares (CAEM), para ascender al grado de brigadier general y contralmirante. Durante la evolución de esta *alma mater* se estableció el Curso de Información Militar (CIM), con el fin de capacitar a los oficiales del cuerpo administrativo en su desempeño efectivo como miembros del Estado Mayor en aspectos técnicos de su especialidad.

En la actualidad, ofrece la Maestría y Especialización en Seguridad y Defensa Nacional, la Maestría en DD. HH. y DICA y la Especialización en Comando y Estado Mayor. Adicionalmente, contempla entre sus

programas de extensión el Curso de Orientación sobre Defensa Nacional (CODENAL), orientado a capacitar a los estudiantes de último año de las instituciones de educación superior con las cuales la Escuela tenga suscritos convenios de cooperación, comprometidos con el futuro de la nación y su problemática, encaminado a sensibilizar a los futuros profesionales en aspectos que conciernen a los procesos de seguridad y defensa nacionales para que contribuyan desde su campo de acción a la solución integral de la problemática nacional (Escuela Superior de Guerra , 2017).

## 4. Conclusiones

Iniciando el siglo XX, en Colombia se evidenciaba la dirección hacia la modernización de una sociedad tradicional con el ánimo de los modelos coloniales. Una colectividad dentro del entorno hispanoamericano que intentaba alcanzar, al igual que sus repúblicas hermanas, la integridad nacional y la vía del desarrollo capaz de empujar hacia la meta del avance técnico comparable al de las demás naciones del mundo. Cuando Colombia salió de la funesta guerra de los Mil Días, que enfrentó con profundo fanatismo a conservadores y liberales, las nuevas generaciones buscaron reconstruir la patria con el trabajo. Así surgió el presidente boyacense Rafael Reyes.

El general Reyes gobernó con mano fuerte, dentro de las ideas de orden y progreso, considerando la situación crítica en la que se encontraba el país cuando llegó al poder. Es importante tener en cuenta que durante el quinquenio de Reyes hubo una fuerte oposición, por lo cual se disolvió el Congreso y en su reemplazo nombró una Asamblea Nacional Constituyente con participación del liberalismo. Cuando estableció la Asamblea se convirtió en dictador, lo cual dio motivo al movimiento nacional contra la dictadura, el cual culminó el 13 de marzo de 1909, con un movimiento estudiantil de los trecemercistas.

En su programa de restauración, fomentó la paz nacional, el mejoramiento de la economía y el saneamiento de las finanzas públicas.

Impulsó las obras públicas, especialmente carreteras y ferrocarriles. Los caminos coloniales se fueron convirtiendo en carreteras, precisamente en la época en que se importaron los primeros automóviles. En el quinquenio se imprimió una idea económica con tendencia a la modernización y se infundió conciencia sobre los recursos óptimos.

El proteccionismo económico de Reyes estimuló la industria nacional; facilitó la creación de nuevas industrias, algunas de las cuales fueron subvencionadas para su mejor desarrollo; además, se preocupó por el arreglo definitivo de la deuda externa.

Durante el periodo de gobierno del general Reyes hizo un gran aporte a las institucionalidades de las Fuerzas Armadas, y convirtió su profesionalización en un requisito, que a la fecha le ha permitido al Ejército Nacional consolidarse como uno de los mejores del mundo, a fin de garantizar el cumplimiento del rol constitucional de cada una de las fuerzas:

- Ejército Nacional: garantizar la seguridad y soberanía nacional, en las fronteras terrestres.
- Armada Nacional: garantizar la seguridad y soberanía nacional, en las fronteras marítimas.
- Fuerza Aérea Colombiana: garantizar la seguridad y soberanía nacional, en las fronteras aéreas.

Los procesos de transformación del periodo presidencial del general Rafael Reyes fueron de gran relevancia, si se considera que se estableció la organización del territorio y se creó un vínculo directo con la consolidación del Estado. Casi la totalidad de esos cambios en materia territorial fueron el resultado de construcciones artificiales, desde el punto de vista jurídico, que atendían a ideologías partidistas. La creación de Colombia como una nación independiente estuvo lejos de corresponder a la realización de un proyecto establecido desde otros sectores, basados en una reflexión sobre qué modelo análogo a la realidad nacional sería más exitoso, debido a que esta siempre estuvo sujeta a las disputas de los partidos que históricamente ejercieron el poder político.

Durante la presidencia del general Reyes, se entendió el territorio como uno de los componentes fundamentales del Estado y se estableció

la necesidad de garantizar la seguridad del mismo; por lo tanto, darle la institucionalidad a las Fuerzas Armadas fue una de sus banderas de gobernabilidad. Considerando el tratamiento que en Colombia se le dio a este elemento, nunca estuvo a la altura de ese carácter, y más aun teniendo en cuenta que cuando llegó el general Reyes al poder, el país estaba en una etapa coyuntural producida por las divergencias entre liberales y conservadores y las secuelas de la guerra de los Mil Días.

Otro aspecto a resaltar de las reformas del general Reyes, es que consistieron en un amplio rango de temas y modificaron aspectos en las tres ramas del poder público, haciendo referencia a los gravámenes tributarios, a la propiedad privada, a la delimitación fronteriza del Estado, a la segmentación del territorio al interior del mismo, entre otros.

El presidente Reyes dio gran relevancia al territorio y la división del mismo, y el tema de seguridad nacional fue prioridad durante su periodo, esto permitió la consolidación de las escuelas de formación militar con un objetivo específico, que a la fecha permite que el Ejército Nacional y las otras Fuerzas Militares se encuentren en un proceso de transformación y optimización, y la dirección hacia el Ejército del futuro.

| IR A CONTENIDO |

